

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208

Fecha Envío OC. : 20-11-2023 13:36:16

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-1356-AG23

SEÑOR (ES) : COMERCIAL CHILEACTIVO SPA

RUT : 77.198.280-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COLCHONETAS - SOLICITUD N°273

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221506	Colchonetas	5 Unidad	COLCHONETA PLEGABLE CON MANILLA 180X60X4CM 4 PLIEGUES, SUPERFICIE FACIL DE LIMPIAR.-		27.059,00	0,00	0,00	135.295

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	135.295
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	14.500
Subtotal	\$	149.795
19% IVA	\$	28.461
Total	\$	178.256

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 482 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 482

### Observaciones:

MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN CONVENIO CECOSF. SOLICITUD DE COMPRA N°273 DE FECHA 16-11-2023 SOLICITADO POR REFERENTE LUIS PINCHEIRA. CONVENIO CECOSF: GASTOS DE OPERACIÓN.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>